

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

CUENTA PÚBLICA

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

Saltillo Coahuila a 10 de Marzo del 2014.

Oficio No. SM/CG/015/2014

Asunto: Presentación de Cuenta
Pública (enero a diciembre) 2013

**LIC. ELISEO MENDOZA BERRUETO
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONGRESO
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PRESENTE.-**

En cumplimiento al artículo 8 y 10 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila, tenemos a bien presentar ante esta H. autoridad, la Cuenta Pública por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Este Informe contiene los Estados Financieros que muestran y soportan las operaciones del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

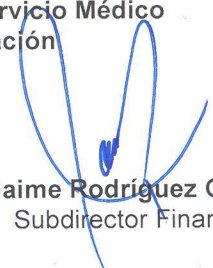
Adjuntamos al presente, CD contiene los archivos electrónicos de datos de la Cuenta Pública por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

En mérito de lo anterior, solicitamos se nos tenga por presentado en tiempo y forma la Cuenta Pública por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013

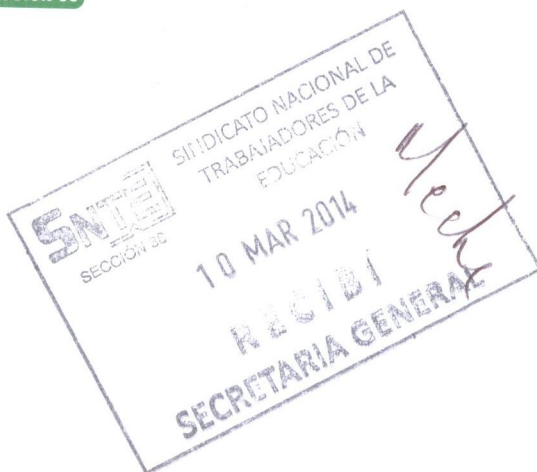
**Atentamente
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**

**Por el Consejo de Administración del Servicio Médico
de los Trabajadores de la Educación**


Profr. Francisco Benito Parra Míreles
Director General


Dr. Jaime Rodríguez González
Subdirector Financiero

c.c.p. **Ing. Jesús Ochoa Galindo.-** Tesorero General del Estado
Lic. Jorge Eduardo Verástegui Saucedo.- Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas
Lic. Elsa Daniela Ortiz Martínez.- Directora de Entidades Paraestatales
C.P.C. José Armando Plata Sandoval.- Auditor Superior del Estado de Coahuila
Profr. Rubén Delgadillo Romo.- Secretario General del S.N.T.E., Sección 38
C.P. Beatriz Aidé Báez Estala.- Titular del Órgano Interno de Control
Archivo: Consejo de Administración
Archivo: Contabilidad



Saltillo Coahuila a 10 de Marzo del 2014.

Oficio No. SM/CG/016/2014

Asunto: Presentación de Cuenta Pública (enero a diciembre) 2013 (Informe Financiero Anual)

PROFR. RUBÉN DELGADILLO ROMO
SECRETARIO GENERAL DEL COMITÉ EJECUTIVO
SECCIONAL SNTE SECCIÓN 38
PRESENTE.-

En cumplimiento al Artículo 35, Fracción VI, de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, tenemos a bien presentar ante esta autoridad, la Cuenta Pública (enero a diciembre) 2013.

Este informe contiene los Estados Financieros que muestran y soportan las operaciones de la Entidad por el período de enero a diciembre de 2013.

En mérito de lo anterior, y para dar cumplimiento al dispositivo legal señalado, que a la letra dice: " Son facultades y obligaciones del Consejo de Administración: ... y a la misma organización sindical y entidades, un informe anual de carácter general, que además se dará a conocer debidamente a todos los derechohabientes del Servicio Médico", por lo que solicitamos se nos tenga por presentado en tiempo y forma la Cuenta Pública de (enero a diciembre) 2013, (Informe Financiero Anual).

Sin otro particular, quedamos de usted.

ATENTAMENTE
Por el Consejo de Administración del Servicio Médico
de los Trabajadores de la Educación


Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director General


Dr. Jaime Rodríguez González
Subdirector Financiero

c.c.p. Archivo

I.1 Estado de Situación Financiera

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

ACTIVO	2013	2012	PASIVO	2013	2012
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 48,811,078	\$ 20,144,288	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 274,637,421	\$ 296,810,230
Efectivo	729,322	1,021,239	Servicios Personales	8,293,050	8,174,500
Bancos/Tesorería	22,791,257	11,512,149	Proveedores	260,732,095	283,898,360
Inversiones Temporales (Hasta 3 Meses)	25,290,500	7,610,899	Retenciones y Contribuciones	5,612,276	4,737,369
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 261,604,322	\$ 175,745,926	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
Inversiones Financieras	52,956,770	50,755,667	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$ 435,261	\$ 365,019
Cuentas por Cobrar	208,647,552	124,990,259	TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	\$ 275,072,682	\$ 297,175,249
Deudores Diversos					
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIO	\$ 20,875,312	\$ 150,952	TOTAL DE PASIVO	\$ 275,072,682	\$ 297,175,249
Anticipos a Corto Plazo	20,875,312	150,952			
Almacén	\$ 3,027,537	\$ 30,841,924			
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$ 334,318,249	\$ 226,883,090			
BIENES INMUEBLES	\$ 42,943,603	\$ 46,973,088	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Terrenos	15,401,716	15,401,716	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 74,036,578	\$ 74,036,578
Edificios	27,541,887	31,571,372	Aportaciones		
BIENES MUEBLES	\$ 13,694,877	\$ 16,344,636	Revaluaciones	74,036,578	74,036,578
Mobiliario y Equipo de Administración	2,428,748	2,355,083	PATRIMONIO GENERADO	\$ 41,847,470	\$ - 81,011,013
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	8,591,280	10,977,733	Resultado del Ejercicio:		
Equipo de Transporte	367,011	598,766	Ahorro/Desahorro	126,183,457	- 8,313,799
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,307,838	2,413,054	Resultado de Ejercicios Anteriores	- 84,335,987	- 72,697,214
TOTAL ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$ 56,638,480	\$ 63,317,724	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO TOTAL	\$ 115,884,047	\$ - 6,974,435
TOTAL ACTIVOS	\$ 390,956,729	\$ 290,200,814	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO/HACIENDA PÚBLICA	\$ 390,956,729	\$ 290,200,814

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".

Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director del Consejo

Dr. Jaime Rodríguez González
Sub Director Financiero

I.2 Estado de Variación en la Hacienda Pública

Al 31 de Diciembre de 2013

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO POR LO AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	PATRIMONIO CONTRIBUIDO	PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL	
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2011	\$	\$ 22,937,125	\$ -	95,634,340	\$ 74,036,578	\$ 1,339,363
Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores		- 95,634,340	95,634,340			-
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio	-	- 72,697,214	-	74,036,578		1,339,363
Actualizaciones y Donación de Capital Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio						
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio	-	- 72,697,214	-	74,036,578		1,339,363
Resultados del Ejercicio: Ahorro / Desahorro			- 8,313,799			- 8,313,799
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2012	\$ -	\$ - 72,697,214	\$ - 8,313,799	\$ 74,036,578	\$ -	6,974,435
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio 2012		- 8,313,799	8,313,799			
Actualizaciones y Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio						-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	-	- 81,011,013	-	74,036,578		- 6,974,435
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro			126,183,456.74			126,183,457
Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto		- 3,324,974				- 3,324,974
Saldo Neto en la Hacienda/Patrimonio 2013	\$ -	\$ - 84,335,987	\$ 126,183,457	\$ 74,036,578	\$	115,884,047

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".

Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director

Dr. Jaime Rodríguez González
Sub Director Financiero

I.3 Estado de Cambios en la Situación Financiera

Acumulado al 31 de Diciembre de 2013

**SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

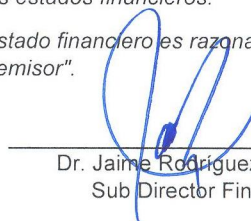
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2013	2012
ORIGEN		
<i>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos</i>	\$ 91,563,398	\$ 75,002,857
<i>Otras Contribuciones Causadas en Ejercicios Anteriores</i>	\$ 2,948,486	\$ 5,050,660
<i>Participaciones y Aportaciones</i>	\$ 567,595,355	\$ 505,233,173
Participaciones		
Aportaciones	567,595,355	505,233,173
Convenios		
OTROS INGRESOS	\$ 513,582	\$ 12,027,232
APLICACIONES	\$ 525,979,049	\$ 593,992,040
Servicios Personales	225,802,493	228,171,785
Materiales y Suministros	94,085,480	290,133,265
Servicios Generales	205,990,485	75,686,990
Bienes Muebles	100,591	-
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	\$ -	\$ 5,028
Transferencias y Asignaciones al Sector Público		5,028
Transferencias al Resto del Sector Público		
<i>Otros Gastos</i>	\$ 2,384,458	\$ 3,004,524
<i>Participaciones y Aportaciones</i>	\$ -	\$ -
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 134,257,314	\$ 312,330
Aplicación		
Bienes Inmuebles y Muebles	1,394,613	3,334,794
Construcciones en Proceso (Obra Pública)		
Otros		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$ 1,394,613	\$ 3,334,794
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen		
Incrementos en Otros Pasivos	1,063,698	77,947,499
Disminución de Activos Financieros	27,814,387	13,293,055
Aplicación		
Incremento de Activos Financieros	\$ 106,582,757	\$ 60,333,572
Servicio de la Deuda		
Interno		
Externo		
Disminución de Otros Pasivos	23,166,265	13,621,855
Modificaciones ejercicios anteriores	3,324,974	58,741
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	\$ - 104,195,911	\$ 17,226,386
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	28,666,791	14,203,922
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	20,144,288	5,940,366
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$ 48,811,078	\$ 20,144,288

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".



Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Director



Dr. Jaime Rodríguez González
Sub Director Financiero

I.4 Informe Sobre Pasivos Contingentes

Acumulado al 31 de Diciembre de 2013



INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

De acuerdo con la normatividad técnica internacional y la vigente en México, un pasivo contingente es:

- (a) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien
- (b) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:
 - (i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien
 - (ii) el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.

Por lo anteriormente expuesto, el Servicio Médico informa que no realiza registro contable alguno sobre pasivos contingentes a largo plazo debido a que para efectos de registro contable a llevarse a cabo en el mes de enero de 2013, a finales del ejercicio 2012, se realizó el cálculo de las provisiones contables que se habrán de registrar en el siguiente año a efecto de cumplir con las obligaciones laborales contraídas por ordenamiento establecido en la Ley Federal de Trabajo, así como a través de convenios establecidos con la Organización Sindical (SNTE Sección 38) misma que cuenta con la titularidad laboral de este Organismo, provisiones que se consideran a corto plazo (obligaciones a cumplir en el plazo de un año), y que el Servicio Médico tiene para con sus trabajadores, y que durante el ejercicio 2013 ascendieron a la cantidad de \$ 34,659,042, denotándose las siguientes:

Servidor institucional, premio de perseverancia, bono ajuste a calendario, bono para apoyo a festividades, bono de dispensa de fin de año, día de personal de apoyo y asistencia a la educación, permisos económicos no disfrutados, ayuda escolar, estímulo de antigüedad, estímulo por eficiencia, prima vacacional, aguinaldo, bono navideño, gratificación de fin de año, estímulo por puntualidad y asistencia, bono de permanencia voluntaria, prima de antigüedad, beca trimestral.

Cabe mencionar que el saldo presentado en las cuentas de pasivo por importe de \$8,277,519, corresponde a la provisión realizada durante el ejercicio 2013 para pago de aguinaldo, misma que se cancela en fecha 15 de enero de 2014 con el pago del restante 50% del aguinaldo a los trabajadores.

Así mismo nos permitimos informar que el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, durante el ejercicio 2013, provisionó los conceptos de terminaciones laborales, así como finiquitos, primas de antigüedad, en beneficio de cada trabajador que se daría de baja durante el ejercicio, por el motivo del que se trate.

Por otra parte, manifestamos que no se realiza en este Organismo el registro en los estados financieros de la provisión para reserva de futuras contingencias laborales de acuerdo a las NIF D 3, debido a que la normatividad estatal no establece la obligación de aplicar el Boletín D-3 "Obligaciones Laborales" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ya que para la prestaciones y beneficios sociales el Gobierno del Estado creó dos Organismos Públicos Descentralizados con personalidad jurídica y patrimonios propios, cuyo objeto social es otorgar las prestaciones y beneficios sociales, que conforme a la Ley correspondan a los trabajadores y

servidores públicos de los poderes del Estado y a los trabajadores del Magisterio, tales como pensión por jubilación, pensión por vejez e invalidez, entre otras.

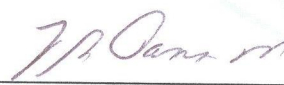
Así pues, los fondos patronales aportados por las dependencias gubernamentales, así como las aportaciones de los trabajadores, son administrados por dichos Organismos.

Debido a que las dependencias gubernamentales son entidades instituidas por el Gobierno del Estado, éste se considera responsable solidario de las obligaciones establecidas en la Ley de Pensiones y otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como en la Ley del Seguro de los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo se manifiesta que el Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, denominado Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, si cuenta con el cálculo actuarial requerido para efectos de prestaciones al retiro del trabajador, en el cual se encuentran contemplados los trabajadores en activo de la nómina del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, ya que al término de la vida laboral de éstos dentro de este Organismo, será la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, la que otorgue las prestaciones al retiro del trabajador.

Por otra parte, el Estatuto Jurídico para los Trabajadores al Servicio del Estado de Coahuila en su artículo 8º establece "Para la interpretación de las normas de trabajo se tomará en consideración las finalidades del Apartado "B" del artículo 123 de la Constitución General de la República".

También cabe señalar que la NEIFGSP-008 Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, vigente a partir de 2008 y emitida en diciembre de 2007 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en su párrafo 5 establece "Los estados cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores".



Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Director del Consejo



Dr. Jaime Rodríguez González
Sup Director Financiero

I.5 Notas a los Estados Financieros

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

A efecto de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental se acompaña estas notas a los estados financieros.

I. NOTAS DE DESGLOSE:

1. Información Contable

Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

I.1 Efectivo y equivalentes

El saldo en efectivo se integra por los siguientes conceptos:

	31-dic-13
Fondo fijo de caja Oficinas Centrales	\$ 410
Fondo fijo de caja Clínicas Regionales	\$ 322,689
Fondo fijo de caja Farmacias Regionales	\$ 218,254
Fondo fijo de caja Periféricas	\$ 187,969
Total Fondo Fijo de Caja	\$ 729,322
 Bancos - Tesorería Oficinas Centrales	 \$ 18,575,041
Bancos - Tesorería Clínicas Regionales	\$ 2,701,758
Bancos - Tesorería Farmacias Regionales	\$ 917,317
Bancos - Tesorería Periféricas	\$ 597,140
Total Bancos	\$ 22,791,256
 Inversiones Financieras	 \$ 25,290,500
	\$ 25,290,500
 Total Efectivo y Equivalentes	 \$ 48,081,755

Handwritten signature and initials.

I.2 Derecho a recibir Efectivo y Equivalentes

El saldo de derecho a recibir efectivo y equivalentes se integra por los siguientes conceptos:

	31-dic-13
Cuentas por Cobrar	\$ 52,956,770
Deudores Diversos	\$ 208,647,552
	<u>\$ 261,488,758</u>

I.2.1 Inversiones Financieras

El Saldo de la cuenta de inversiones financieras se integra por la cantidad de \$25,290,500 que se encuentra en inversión al 31 de diciembre de 2013 en Bancomer en los contratos números 2034201442 y 2039673687, los cuales se incrementaron cada quincena con la reserva para pago de aguinaldo del personal de la Institución, cabe mencionar que el 50% de la provisión de aguinaldo para trabajadores que se encuentra registrado en las cuentas de pasivo, se encuentra fondeado con el efectivo depositado en dichas cuentas de inversión, mismo que será cancelado en fecha 15 de enero de 2014, por lo que el efectivo depositado se verá disminuido por tal pago.

I.2.2. Cuentas por Cobrar

a) Cuentas por cobrar de atención médica

El Saldo que muestran las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013, se integra por los créditos que han adquiridos los derechohabientes por la recepción de medicamento o atención hospitalaria, los que para efectos de presentación, han sido separados en corto y largo plazo de acuerdo a la recuperación de los mismos hasta en un año, o más de un año, y se presentan de acuerdo a la oficina pagadora de los deudores como a continuación se detalla:

No.	INSTITUCION	TOTAL DE CREDITOS	SALDO INICIAL	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	SALDO FINAL
1	ESTADO	6,245	8,712,024	7,334,552	2,383,364	9,717,916
3	U.A.DE.C.	861	976,985	1,137,655	409,528	1,547,182
4	U.A.A.A.N.	791	1,142,683	1,417,165	168,770	1,585,935
5	DIPETRE - JUBILADOS	2,659	4,250,307	5,344,921	1,250,903	6,595,825
6	SERVICIO MEDICO	2,428	3,836,946	2,803,899	1,627,491	4,431,390
7	TECNOLOGICO	218	365,657	464,039	85,683	549,722
8	DIPETRE - ADMIN	79	82,238	60,315	35,617	95,933
9	FONDO DE LA VIVIENDA	298	311,656	497,313	60,646	557,959
10	CENTRO RECREATIVO	0	5,317	5,290	26	5,317

11	DIPETRE - BENEFICIARIOS	547	6,135,766	6,374,781	271,682	6,646,463
12	DIPETRE - PENSIONADOS	2,592	4,327,222	6,660,220	934,743	7,594,963
16	SERV. MED. EVENTUALES	369	137,913	37,580	134,249	171,829
17	SEG. DEL MAESTRO	86	15,146	0	13,539	13,539
59	SERV. MED. SUPLENTE	45	92,310	12,269	103,560	115,829
62	A.S.E.C.	0	60,778	60,778	0	60,778
65	INSTITUTO COAHUILENSE	0	34	34	0	34
	TOTAL CXC	17,218	30,452,982	32,210,812	7,479,801	39,690,614

(+) CREDITOS DE BENEFICIARIOS SIN FILIACION 6,681,719

(+) CUENTAS POR COBRAR DE CLINICAS, FARMACIAS Y PERIFÉRICAS 6,584,437

TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 52,956,770

Por otra parte para efectos de interpretación de la tabla anterior sobre los saldos de cuentas por cobrar por medicamento o atención hospitalaria, y que ya se encuentra en proceso de descuento vía nómina, se presenta la siguiente tabla, la que atendiendo al importe del abono y el saldo de la cuenta, se identifica el tiempo en que los créditos serán liquidados, pudiéndose observar que gran parte de los saldos que se presentan al cierre del ejercicio, en un futuro tendrán que ser cancelados.

RESUMEN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar de Beneficiarios sin Filiación (no recuperables)	6,681,718.79
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de más de 50 años	11,304,045.50
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 31 a 50 años	3,939,330.38
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 21 a 30 años	2,554,820.95
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 16 a 20 años	2,817,524.65
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 11 a 15 años	3,728,871.41
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 10 años	383,958.73
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 9 años	474,873.69
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 8 años	1,180,262.12
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 7 años	515,593.55
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 6 años	1,052,994.39
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 5 años	1,223,501.79
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 4 años	1,519,125.14
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 3 años	1,416,809.86
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 2 años	1,630,147.14
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de 1 año	1,656,383.87
Cuentas por Cobrar enviadas a descuento de menos de 1 año	4,292,370.49
Total	46,372,332.45

b) Otras cuentas por cobrar (deudores diversos)

El saldo de este rubro se integra como sigue:

	31-dic-13
Gobierno del Estado	\$ 548,325
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	197,336,456
Instituto Tecnológico de Saltillo	1,695,167
Universidad Autónoma de Coahuila	3,990,348
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	2,874,263
Servicio Médico	955,565
Centros Recreativos	127,915
Fondo de la Vivienda	115,203
Secretaría de Finanzas del SNTE	80,644
Otros deudores	241,879
Cuentas por cobrar de Instituciones	\$ 207,965,765
Gts. por Comp. de Func. Oficinas Centrales	0
Gts. por Comp. de Func. Clínicas	99,844
Gts. por Comp. de Func. Farmacias	292,860
Gts. por Comp. de Func. Periféricas	150,371
Gastos por Comprobar de Funcionarios	543,075
Gts por Comp. de Emp. Oficinas Centrales	3,187
Gts por Comp. de Emp. Clínicas	1,778
Gts por Comp. de Emp. Farmacias	4,243
Gastos por Comprobar de Empleados	9,208
Desc. por nómina de Emp. De Farmacias	61,060
Desc. por nómina de Emp. De Clínicas	40,909
Desc. por nómina de Emp. De Oficinas Centrales	27,537
Viáticos descuento por nómina	\$ 129,506
Total Deudores Diversos	208,647,552

213

e

c) Anticipo a Proveedores

El Saldo de la Cuenta de Anticipo a Proveedores se integra de la siguiente manera:

	<u>31-dic-13</u>
Anticipo a Proveedores de Oficinas Centrales	\$ 20,865,785
Anticipo a Proveedores de Clínicas Regionales	9,527
	<u>\$ 20,875,312</u>

El saldo presentado en el recuadro anterior se refleja principalmente por el registro contable que corresponde a la entrega de los inventarios integrados por medicamento y material de curación entregados a la compañía DIMESA en las unidades regionales y periféricas a partir del 22 de abril de 2013.

I.3 Bienes Disponibles para su Consumo (Inventarios)

Los inventarios se integran en los siguientes rubros.

El inventario que se muestra al 31 de diciembre de 2013, corresponde a inventario físico realizado en fecha 31 de diciembre en el almacén general y clínicas regionales respecto de material de curación que aún se maneja por compras.

Los inventarios se registran al costo de adquisición y se valúan utilizando el método de costos promedios.

Total Inventarios de Medicamento	\$ 3,360
Total Inventarios de Material de Curación	\$ 2,019,025
Total Inventarios de Laboratorio	\$ 1,005,152
Total Inventarios	<u><u>\$ 3,027,537</u></u>

MB

[Handwritten signature]

1.4 Bienes Muebles e Inmuebles

Los bienes muebles e inmuebles se integran como sigue:

	Saldo al 31-dic-2013	Depreciación acumulada	Neto
Edificios	\$ 80,589,700	\$ 53,047,814	\$ 27,541,887
Equipo Instrumental Médico y Lab.	28,589,576	19,998,540	8,591,036
Mobiliario y Equipo de Administración	12,573,492	10,144,500	2,428,992
Maq. Otros Equipos y Herramientas	6,638,554	4,330,716	2,307,838
Equipo de Transporte	7,892,913	7,525,902	367,011
	\$ 136,284,235	\$ 95,047,472	\$ 41,236,763
Terrenos	15,401,716	0	15,401,716
	\$ 15,401,716	\$ 0	\$ 15,401,716
Total	\$ 151,685,952	\$ 95,047,472	\$ 56,638,480
Depreciación del período		\$ 8,073,857	

Como se menciona en la nota 2d) de bases de preparación el saldo de edificios y terrenos por importes de \$80,589,700 y \$15,401,716 respectivamente incluyen revaluaciones por importe de \$73,981,578 que se integran como sigue:

Terrenos	\$ 14,669,970
Edificios	59,311,607
Total revaluaciones	\$ 73,981,577

Por recomendación de la Secretaría de la Función Pública, a partir del mes de agosto de 2009 no se procesan las bajas de manera directa como tales, sino que, para efectos de control, se agrupan en un departamento del sistema de activos fijos denominado "solicitud de baja" hasta en tanto no sean autorizadas por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Médico.

A la fecha, se tienen ubicados en dicho departamento los activos que se resumen a continuación:

<u>Ubicación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Oficinas Centrales	35 artículos	\$ 61,271
Clínica Torreón	67 artículos	101,807
Clínica Piedras Negras	1 artículos	6,670
Clínica Sabinas	1 artículos	100
Clínica Saltillo	108 artículos	2,204,474
	212 artículos	\$ 2,374,323

Al 31 de diciembre de 2013, los citados artículos se encuentran en resguardo de la unidad en donde se encuentran adscritos dichos activos, así mismo se espera la autorización, baja y desincorporación de los mismos, la cual se realizará en el ejercicio 2014.

Pasivo

1.5 Proveedores

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2013, se integra como sigue:

Distribuidora Internacional de Medicamentos y Equipo Médico, S.A. de C.V.	130,000,061.39
Casa Marzam, S.A. de C.V.	25,609,030.08
Almacén de Drogas, S.A. de C.V.	24,965,704.77
Fármacos Especializados, S.A. de C.V.	15,893,139.26
Almacén de Drogas, S.A. de C.V. (Licitación)	11,949,977.48
Fármacos Especializados, S.A. de C.V. (Licitación)	11,627,992.37
Comercializadora de Reactivos para Laboratorio y Materiales para Hospital	10,958,234.84
Comercializadora de Especialidades y Equipos S.A. de C.V.	6,395,400.73
Médix del Norte S.A. de C.V.	4,227,468.31
Casa Saba, S.A. de C.V.	2,969,152.13
Drogas y Enseres S.A. de C.V.	1,545,450.82
Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V. (Licitación)	1,501,808.95
Comercializadora de Especialidades y Equipo S.A. de C.V.	1,388,933.88
Hospital y Clínica Oca S.A. de C.V.	1,264,471.09
Operadora de Hospitales Ángeles, S.A. de C.V.	1,341,174.12
Fundación Santos y de la Garza Elvia	883,407.05
Rca Medical S.A. de C.V.	784,632.12
Comercializadora Biomédica Inmunológica S.A. de C.V.	317,038.35
Centro de Estudios Oftalmológicos Laser de Saltillo S. A.	492,468.89
Pandora Box S.A. de C.V. (Licitación)	466,619.28

CseElectromédicos, S.A. de C.V.	240,024.00
Comercializadora Biomédica Inmuno S.A. de C.V.(Licitación)	394,359.59
Oficentro de México, S.A. de C.V.	283,553.34
Olegario Hoyos Deble (Licitación)	240,445.42
Patricia Velázquez Vergara	138,327.21
Farmacias La Cadena, S.A. de C.V.	206,820.07
Grupo Diagnóstico Médico Proa, S.A. de C.V.	151,769.76
Oncología Ginecológica del Norte, S.C.	256,250.00
imagen Diagnóstica, S.A. de C.V.	141,110.97
Artimédica, S.A. de C.V.	136,880.00
Pablo Juan Samia García	133,400.00
Líderes en Materiales Médicos del Norte de	133,142.36
Comercializadora Médica Alvasán, S.A. de C.V.	72,313.20
Radiología Digital en Saltillo, S. Al de C.V.	99,052.40
Víctor Manuel Cruz Ramírez	101,898.00
AG Dynamykuz, S. de R. L. de C.V.	90,816.40
Felipe de Jesús Tabares Sotelo	89,861.40
Hospital Guadalupano, A.C.	68,915.00
San Lucano Unidad Oftalmológica, S.A. de C.V.	64,354.80
Tecnoval de México, S.A. de C.V.	62,640.84
Comercializadora Médica Mava, S.A. de C.V.	61,016.00
Universidad Autónoma de Coahuila	60,186.50
Carlos Javier Ramos Morín	58,214.29
Medigroup del Pacífico, S.A. de C.V.	60,000.00
Grupo Imagen Diagnóstica, S. de R.L. de C.V.	59,500.00
Orthodental y Asociados, S.C.	59,200.00
Myriam Negrete Saavedra	52,781.14
Clínica Galerías, S.A. de C.V.	52,752.42
Papelería Alameda, S.A. de C.V.	50,569.88
Elevadores Otis	118,860.56
Laboratorios Pisa. S.A. de C.V. (Licitación)	106,880.00
Servicios de Tecnología Ambiental S.A. de C.V.	78,258.67
Comisión Federal de Electricidad	62,189.00
Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.	51,655.99
Praxair de México S. de R.L. de C.V.	450,859.15
Otros proveedores con saldo menor a \$ 50,000.00 cada uno	1,661,071.01

Total Proveedores

260,732,095.28

1.6 Otras Cuentas por Pagar	31-dic-2013
	\$
Provisión de Aguinaldo y Prestaciones	8,277,519
Oficinas Centrales	\$ 175,996
Clínicas	\$ 129,908
Farmacias	\$ 36,484
Acreedores Diversos	\$ 342,388
Prestaciones por Pagar	\$ 77,219
Otras cuentas por pagar a corto plazo	\$ 31,186.30
	\$ 8,728,312

1.7 Impuestos y derechos por pagar	31-dic-2013
Retenciones de ISPT sobre Sueldos	\$ 3,497,612
Retenciones sobre Honorarios	\$ 429,852
Retenciones sobre Arrendamiento	\$ 362
Impuesto sobre nóminas	\$ 1,684,450
	\$ 5,612,276
	14,340,588

2. Notas al Estado de Variaciones en el Patrimonio

Durante el ejercicio de 2013, se inició un proceso de integración y en su caso depuración de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y capital. Como resultado de la citada revisión se detectaron errores de registro contable en ejercicios anteriores, los cuales afecta las cuentas de balance así como cuentas de ingresos y egresos.

Dado que las cuentas de ingresos y egresos se cancelan cada ejercicio afectando la utilidad o pérdida del ejercicio según corresponda dentro de la cuenta de patrimonio, los ajustes resultantes y que afectan las cuentas de ingresos y egresos de ejercicios anteriores se registran cargando o abonando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, según sea necesario.

Handwritten signature

La afectación resultante a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores por ejercicio se muestra a continuación:

Ejercicio	Cargos	Abonos	Neto
Resultado del Ejercicio	1,701,583	0	1,701,583
Ejercicio 2009	66,238	0	66,238
Ejercicio 2010	598,462	0	598,462
Ejercicio 2011	1,054,608	5,359	1,049,249
Ejercicio 2012	918,013	778,933	139,080
Ejercicio 2013	175,256	175,256	0
Totales	4,514,159	959,548	3,554,611

Así mismo se realizaron los registros de las correcciones descritas en el cuadro que antecede, principalmente por la cancelación de cuentas por cobrar generadas en ejercicios anteriores y que se dieron por defunción del deudor por atención médica (autorizadas en sesión de Consejo de Administración), también se registró la cancelación de pasivo de provisiones de la cuenta de prestaciones por pagar, por ser tabulaciones que el beneficiario ya no reclamó, notas de crédito otorgadas en el ejercicio 2013 sobre compras registradas en ejercicios anteriores, registro de facturas emitidas en el ejercicio 2012 por compras a proveedores detectadas a través de confirmación de saldos con proveedores, cancelaciones de cuentas por cobrar por aplicación de plan de protección médico familiar.

Así mismo se tiene contemplada la reclasificación de la partida registrada en resultado del ejercicio del año en curso por \$1,701,583 la cual se registrará para efectos de la Cuenta Pública Anual, y que corresponde a cancelación de cuentas por cobrar de saldos por defunción, de cuentas generadas en ejercicios 2007 y anteriores.

3. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

3.1 Ingresos

En el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, los ingresos de la Entidad provinieron, principalmente de las aportaciones patronales de Instituciones como: Gobierno del Estado, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Instituto Tecnológico de Saltillo, Dirección de Pensiones, Servicio Médico,

Fondo de la Vivienda de los Trabajadores, Seguro del Maestro, y aportaciones de los trabajadores de los Organismos citados.

Asimismo se obtienen ingresos por venta de bienes y servicios propios como servicios por hospitalización de clínicas, recuperación por el 10% de la venta de medicamentos, ingresos directos de clínicas regionales y periféricas, así como deducibles del plan de protección médico familiar básico e integral.

3.2 Ingresos ordinarios

Este rubro está representado por los ingresos por aportaciones de cuotas de entidades y trabajadores de éstas, correspondiendo al patrón aportar el 13.25% y al trabajador 3%, asimismo se obtuvieron ingresos por recuperaciones de servicios hospitalarios, farmacias, servicios subrogados y recuperación de plan de protección familiar por importe de \$662,329,988 que se integra como sigue:

Aportaciones de Instituciones:

31-dic-2013

Gobierno del Estado (G.M.M.)	\$	285,787,580
Universidad Autónoma de Coahuila		52,190,762
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro		18,565,915
Instituto Tecnológico de Saltillo		12,352,608
Dirección de Pensiones (J.P.B.)		174,848,485
Fondo de la Vivienda de los Trabajadores		2,746,667
Servicio Médico de los Trabajadores		19,669,432
Seguro del Maestro de los Trabajadores		1,433,906
Total Aportaciones de Instituciones	\$	567,595,355

Recuperaciones:

31-dic-2013

Recuperaciones de Clínicas	\$	33,929,029
Recuperaciones de Farmacias		31,663,732
Recuperaciones de Farmacias Periféricas		4,855,132
Recuperaciones por Subrogados Oficinas Centrales		560
Recuperaciones por Subrogados de Farmacias Periféricas		512,627
Recuperaciones por Subrogados de Clínicas Regionales		15,104,981
Deducible de Plan Familiar en Oficinas Centrales		27,610
Deducible de Plan Familiar en Farmacias Periféricas		24,219
Deducible de Plan Familiar en Clínicas Regionales		2,034,155
Otros Ingresos		3,411,352
Total Recuperaciones		91,563,398

Bancos - Tesorería Oficinas Centrales	\$	18,575,041
Bancos - Tesorería Clínicas Regionales	\$	2,701,758
Bancos - Tesorería Farmacias Regionales	\$	917,317
Bancos - Tesorería Periféricas	\$	597,140
Total Bancos	\$	22,791,256
Inversiones Financieras	\$	25,290,500
	\$	25,290,500
Total Efectivo y Equivalentes	\$	48,081,755

2. Información Presupuestal

2.1.- Ingresos presupuestales

Al 31 de diciembre el presupuesto de ingresos ordinarios aprobado es de \$ 653,610,482 y los obtenidos fueron de \$ 662,620,821 tal y como se describe a continuación:

Ingresos ordinarios	Presupuesto aprobado	Ingresos obtenidos	Variación + (-) respecto al presupuesto
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$ 573,964,491	\$ 567,595,355	\$ 6,369,136
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	79,645,991	91,563,398	-11,917,407
Otros Ingresos	0	3,462,068	-3,462,068
Total Ingresos Ordinarios	\$ 653,610,482	\$ 662,620,821	\$ -9,010,339

- 1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.** Se aumenta el monto recaudado en función a las aportaciones ordinarias consistentes en los porcentajes aportaciones y retenciones por 13.25%, 3%, Cuota de Plan Básico y Cuota de Plan Integral, más sin embargo se muestra una disminución en la partida global, ya que como se puede verificar en el presupuesto analítico de ingresos se presupuestó recibir partidas por aportaciones extraordinarias, mismas que no se devengaron y/o recaudaron.

2. **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Propios.** Se incrementa el monto recaudado en función a los servicios hospitalarios, servicios directos de atención médica, servicios subrogados, deducible de prima de Plan de Protección Médico Familiar, así como suministro de medicamento a los mismos usuarios del servicio, ya que se incrementó en el número de derechohabientes que son usuarios en el ejercicio 2013, respecto de los afiliados en el ejercicio 2012, siendo atendidos en 2013, 50,554 y en el ejercicio 2012, 50,224, por lo que al tener mayor número de afiliados, incrementa en número de atenciones, y por lo tanto incrementa también el importe de la recuperación por dichos servicios prestados.
3. **Otros ingresos.** Se incrementa en un 100% el ingreso devengado en comparación con el presupuestado, ya que en este rubro en particular no se consideraron para efectos de presupuesto los descuentos sobre compra, concepto principal que integra esta cuenta.

2.2.- Ejercicio del Presupuesto

Al 31 de diciembre de 2013, el presupuesto devengado ascendió a \$717,036,060 que se integran como sigue:

Ejercicio del Presupuesto	Presupuesto aprobado	Devengado	Variación + (-) respecto al presupuesto
Servicios Personales	\$ 254,011,793	\$ 229,152,977	\$ 24,858,816
Materiales y Suministros	229,852,053	87,565,963	142,286,087
Servicios Generales	70,406,189	209,406,865	-139,000,678
Deuda Pública	90,790,452	189,391,931	-98,601,479
Bienes Muebles e Inmuebles	8,550,000	1,518,324	7,031,676
Total Ingresos Ordinarios	\$ 653,610,482	\$ 717,036,060	\$ -63,425,578

1. **Servicios Personales.** El ahorro que representa este renglón, se debió principalmente a diversas políticas de control aplicadas por el Consejo de Administración en cuanto a convenios ya establecidos, los trabajadores que realizaron su trámite de jubilación y pensión ocurridas a mediados y finales de este período de los cuales no se devengó sueldo, ni el monto de las prestaciones a que tenían derecho tales como primas, bonos, cuotas, y otras prestaciones, otro motivo importante fue la baja de personal suplente y/o eventual en todas las farmacias regionales y periféricas, esto debido al contrato establecido con la empresa DIMESA la cual suministra el medicamento a los derechohabientes a partir del 17 de abril del 2013, empresa que se hace cargo de los costos del personal generados para el funcionamiento de dichas unidades.

2. Materiales y Suministros. Se presenta un ahorro en las cuentas de gastos del fondo revolvente de las farmacias y clínicas, derivados de acuerdos de políticas de control y reducción de gastos de administración establecidos por parte del Consejo de Administración, en conjunto con las administraciones de las clínicas y farmacias.

Asímismo se observa una disminución o ahorro en el presupuesto aprobado en capítulo 2000, ya que inicialmente se presupuestó lo referente al costo de medicamento y material de curación, registro que fue necesario modificar ya que con la contratación de la compañía DIMESA para abasto de medicamento y material de curación, se realizaron ampliaciones presupuestales compensadas al capítulo 3000, en el rubro de farmacias subrogadas, y reducción presupuestal compensada por el mismo monto en la cuenta productos farmacéuticos dentro del capítulo 2000.

3. Servicios Generales. Se presenta un incremento en el importe devengado respecto del presupuestado, derivado principalmente por la modificación compensada por el cambio en costo de medicamento y material de curación registrados inicialmente en el capítulo 2000 al 3000, específicamente en lo que se refiere a los costos de subrogación de farmacias por el contrato que se tiene establecido con la compañía DIMESA.

Así mismo se observan incrementos en este mismo capítulo en diferentes cuentas o conceptos de servicios subrogado, los cuales se registran en este capítulo 3000, incrementos que son originados principalmente por nueva afiliación de derechohabientes y sus beneficiarios al plan familiar integral, los cuales tienen derecho a atención médica subrogada o bien, servicios de salud brindados en las propias clínicas hasta por un importe de cobertura de \$ 539,760.50 y de los cuales no se produce ninguna recuperación.

4. Deuda Pública. Cuenta constituida por el conjunto de registros contables respecto del financiamiento a través de los bienes y servicios gozados por este Organismo provenientes de proveedores principalmente de medicamento, material de curación, servicios subrogados, insumos de limpieza y material de oficina, entre otros, misma que presenta un sobre ejercicio de presupuesto, debido a que en el cierre del ejercicio 2012 este organismo adeudaba a proveedores la cantidad de \$283,898,360.24, motivo por el cual parte del presupuesto para gasto corriente del ejercicio 2013 fue aplicado al rubro de ADEFAS, siendo indispensable el pagar a los proveedores las cuentas más atrasadas y apalancándose financieramente esta institución en créditos de nuevos proveedores, tal es el caso de la Compañía DIMESA.

5. Bienes Muebles, Inmuebles. Se presenta un presupuesto no ejercido en las cuentas de inversión de activos fijos, debido a que el Servicio Médico no realizó adquisiciones por el total del importe autorizado.

2.3 Adquisiciones de Bienes Muebles

En el período de enero a diciembre de 2013, se efectuaron adquisiciones de bienes con un monto global de \$ 1,394,202 que se integran como sigue:

<u>Ubicación</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Importe</u>
Equipo, instrumental médico y de laboratorio	79	95,963
Mobiliario y equipo de administración	127	277,444
Maquinaria y otros equipos y herramientas	94	419,551
Equipo de cómputo	117	601,244
Total	417 artículos	\$ 1,394,202

2 NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

II.1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Servicio Médico a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

II.2. Autorización e Historia

a) Constitución

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación (En lo sucesivo Servicio Médico u Organismo), fue creado mediante Decreto No. 173, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila del 8 de febrero de 1969, como un organismo público descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonios propios.

b) Principales cambios en su estructura

Con fecha 29 de mayo de 2009, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la última reforma a la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación y en su artículo 27, establece que el Órgano de Gobierno del Servicio Médico será su Consejo de Administración integrado por cuatro miembros que fungirán como Director, Subdirector Técnico, Subdirector de Finanzas y Vocal Ejecutivo.

Los integrantes del Consejo de Administración durarán en su cargo cuatro años y podrán ser removidos cuando exista causa que lo amerite.

II.3. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Su objetivo social es la prestación de atención médica a los trabajadores de la Educación al Servicio del Estado.

b) Principal actividad

Su actividad consiste en prestar atención médica en los términos de la Ley del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, quedando comprendidos los trabajadores que forman parte del magisterio, de servicios administrativos y manuales dependientes del Gobierno del Estado y Gobiernos Municipales, de la Organización Estatal Sindical de los Trabajadores de la Educación Pública y a los beneficiarios de los titulares del derecho a recibir ayudas para atención médica en los términos que establece dicha Ley.

c) Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal de la Entidad comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

De acuerdo con su Decreto de Creación es un Organismo Público Descentralizado del Estado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

e) Consideraciones Fiscales

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, en su calidad de Organismo Público Descentralizado del Estado, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta conforme al Título III de la Ley de la materia, sin embargo, tiene la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta de terceros correspondientes, así como exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales para su deducción cuando haga pagos a terceros, sobre las erogaciones que efectúe y que no sean deducibles por no reunir los requisitos previstos en dicha Ley.

En la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única se establece que quienes no sean contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta, están exentos del Impuesto.

Por otra parte, el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, no está sujeto a retenciones de Impuesto Sobre la Renta sobre intereses de inversiones que perciba y que deben efectuar las instituciones de crédito, las sociedades financieras de objeto limitado y las organizaciones auxiliares de crédito, conforme a lo dispuesto por el artículo 58, fracción I, inciso b) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

f) Estructura Organizacional Básica

Órgano de Gobierno del Servicio Médico será su Consejo de Administración integrado por cuatro miembros que fungirán como Director, Subdirector Técnico, Subdirector de Finanzas y Vocal Ejecutivo.

Los comités ejecutivos de las Delegaciones de la Organización Estatal Sindical de los Trabajadores de la Educación serán auxiliares del Consejo de Administración.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Normas Contables

Los estados financieros adjuntos fueron formulados sobre costos históricos con bases acumulativas, entendiéndose por esto el registro de todas las operaciones devengadas que realiza la entidad, independientemente de que implique o no movimiento de efectivo, sin reconocer los efectos de la inflación, conforme políticas de registro en las entidades gubernamentales del Estado.

b) Efectivo

Este rubro consiste principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, así como inversiones en valores de corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos en el cambio de su valor. El efectivo se presenta a su valor nominal y los equivalentes se valoraron a su valor razonable de mercado.

c) Inventarios

Los inventarios se registran al costo de adquisición, y se valúan utilizando el método de costos promedios, contando al 31 de diciembre de 2013, con inventarios principalmente en los almacenes de material de curación y material de laboratorio, ya que la adquisición de medicamento se realiza de forma directa subrogando el servicio, registrándose al costo de farmacias subrogadas.

d) Inmuebles – Terrenos y Edificios

Con fecha 30 de junio de 1999, se registró la revaluación de terrenos y edificios, con base en los avalúos que realizó el Instituto Coahuilense de Catastro y de Planeación Territorial.

Al 31 de diciembre de 1999, el saldo de terrenos y edificios es de \$75,605,577 se acredita al Superávit por revaluación y se integra como sigue:

Terrenos	\$	15,201,515
Edificios		60,404,062
	\$	<u>75,605,577</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los bienes inmuebles que integran el saldo de terrenos y edificios se forma de actualización (revaluación) y adiciones a los inmuebles y se resume como sigue:

	Activo Revaluado		Movimiento del 1° de enero de 2000 al 31 de diciembre de 2013	
	Saldo al 31-dic-1999	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-dic-2013
Terreno	\$ 15,201,515	\$ 548,901	\$ (348,700)	\$ 15,401,716
Edificio	60,404,062	21,360,438	(1,174,800)	80,589,700
	<u>\$ 75,605,577</u>	<u>\$ 21,909,339</u>	<u>\$ 1,523,500</u>	<u>\$ 95,991,416</u>

e) Propiedades y equipo, neto

Las propiedades y equipos se registran a su costo de adquisición o construcción. La depreciación de los bienes que integran el activo fijo se calcula por el método directo de línea recta, registrando en los resultados del ejercicio, el monto que se obtiene de aplicar al valor de adquisición y activos revaluados los siguientes porcentajes anuales conforme la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

<u>Descripción</u>	<u>%</u>
Edificios	5
Maquinaria y equipo de hospital	10
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30

Al 31 de diciembre de 1996, los costos originales (excepto de los bienes inmuebles) se actualizaron mediante asignación de precios de mercado, por parte de la misma Contraloría del Organismo. En junio de 1999, los valores de los terrenos y edificios de la Entidad se estimaron a valores comerciales actualizados, certificados por el "Instituto Coahuilense del Catastro y Planeación Territorial".

El cálculo de la depreciación incluye a los edificios revaluados más las adiciones por construcciones.

f) Obligaciones laborales

De conformidad con el Estatuto Jurídico para los Trabajadores del Servicio del Estado de Coahuila y la Ley Federal del Trabajo, el Servicio Médico tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a sus empleados que dejen de prestar su servicio bajo determinadas circunstancias.

Al respecto, el Servicio Médico y su personal hacen aportaciones definidas periódicamente al fondo que administra la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación, para cubrir en un futuro las obligaciones laborales correspondientes a pensiones y otros beneficios sociales.

Por otra parte la NEIFGSP 008 – Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los trabajadores del Sector Paraestatal (aplicable a todas la entidades paraestatales de la Administración Pública Federal), emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, publicada en diciembre de 2007, y en vigor a partir del ejercicio 2008, en su apartado de antecedentes y normatividad dispone lo siguiente:

Antecedentes

- Los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidad cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado “B” del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por tales razones, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.

Normatividad

- Las entidades cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado “B” del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores.

3. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC). Esta Ley tiene por objeto establecer criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental, pero sobre todo, la emisión de la información financiera de los entes públicos con el objetivo de lograr una armonización contable en los tres niveles de gobierno (Federación, Estados y Municipios).

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria entre otros para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas y los ayuntamientos de los municipios.

Por lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental se crea el Consejo de Armonización Contable (CONAC), el cual tendrá como objetivo emitir las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera.

Esta Ley contempla fechas límites de cumplimiento que deben ser observadas por los funcionarios públicos a fin de evitar sanciones que se indican en la misma.

En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Contabilidad, con fecha 22 de enero de 2010, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, los acuerdos que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) el 9 de diciembre de 2009 y que principalmente se nombran los siguientes:

- a) El Clasificador por Objeto del Gasto
- b) El clasificador por Rubros de Ingresos
- c) El Plan de Cuentas
- d) Las Normas y Metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos
- e) Las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas
- f) Los lineamientos sobre los Indicadores para medir los Avances Físicos y Financieros relacionados con los Recursos Públicos Federales.

b) Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) descritos en párrafos anteriores, el Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación, se ha dado a la tarea de desarrollar una herramienta informática que permita cumplir con los requerimientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por la CONAC, y que al mismo tiempo cumpla con las necesidades particulares de esta institución tales como una contabilidad global o consolidada y a la vez una contabilidad por unidad administrativa, es decir por cada clínica o farmacia.

Además de cumplir con los clasificadores que establece la CONAC, es necesidad de la Institución agregar los niveles o sub clasificaciones que la operación de la Institución requiere independientemente de que sean o no, solicitados o validados por quien nos fiscaliza financieramente ya que por ser un Organismo que presta servicios de salud, nos encontramos obligados a atender los requerimientos de información de instancias como la Secretaría de Salud y el INEGI para fines estadísticos, por lo que la información que debemos generar, debe ser para cumplir con los requerimientos de todas las instancias.

Derivado de lo anterior se constituyó el sistema de contabilidad gubernamental del Servicio Médico, mismo que inició sus operaciones a finales del ejercicio 2012, de forma paralela al sistema anterior y en la primera etapa de implementación se adoptó el

clasificador por objeto del gasto con el propósito de familiarizar a los usuarios de dicho sistema con la nueva nomenclatura.

En el ejercicio 2013, el sistema en mención ha operado desde el 1 de enero de ese año, dando como resultado la obtención de información suficiente para presentar ante las instancias fiscalizadoras los Avances de Gestión Financiera por los cuatro trimestres, así como a la fecha nos encontramos en el cierre de la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2013.

En detalle del punto anterior, informamos algunas particularidades con los que cuenta la plataforma desarrollada para cumplir con la LGCG:

- Clasificador por Objeto del Gasto
- Clasificador por Rubro de Ingresos
- Plan de Cuentas
- Matriz de Conversión
- 6 Momentos Contables de Egresos
- 4 Momentos Contables de Ingresos
- Inclusión en la contabilidad, del presupuesto de ingresos y egresos
- Interacción contable y presupuestal
- Reportes en lo relativo a rendición de cuentas: contamos con balanza de comprobación acumulada, balanza de comprobación a detalle, balanza de comprobación mensual y acumulada trimestral, estado de actividades, estado de situación financiera, estado analítico del presupuesto de ingresos, estado del ejercicio del presupuesto de egresos, estado del ejercicio del presupuesto de egresos por capítulo de gasto, estado del detalle del ejercicio del presupuesto, módulo de ampliaciones y/o reducciones presupuestales líquidas o compensadas, muy importante mencionar en este punto que cada uno de los reportes citados en el presente párrafo, se pueden generar de forma consolidada (considerando las 29 unidades administrativas que integran el Servicio Médico), o bien por cada una de las 29 unidades a fin de medir la eficacia en la recaudación de ingresos o la eficiencia en el ejercicio del gasto por cada unidad administrativa.
- Módulos en cuanto a la captura de las operaciones:
 1. Módulo de egresos (basado en un esquema que sigue los pasos de requisición, orden de compra, afectación de facturas, programación de pago, hasta generación de cheque, lo cual nos permite identificar y registrar contable y presupuestalmente los distintos momentos contables del gasto).
 2. Módulo de anticipo a proveedores (el cual por la naturaleza de los gastos nos permite realizar el registro de los momentos contables de forma simultánea por los anticipos otorgados).

3. Módulo de comprobación de gastos (el cual por la naturaleza de los gastos nos permite realizar el registro de los momentos contables del egreso de forma simultánea).
4. Módulo de nóminas (nos permite realizar el registro contable y presupuestal de los diferentes momentos de las cuentas que integran el capítulo de servicios personales).
5. Módulo de prestaciones (el cual funciona a base de una interfaz que nos permite realizar el registro de los momentos contables a través de una tabulación, programación de pago y emisión de cheques, sin perjuicio de las particularidades de las políticas de esta institución en lo que tiene que ver con el pago de prestaciones a los derechohabientes que así lo requieran).
6. Módulo de registro de comisiones bancarias: (mismo que nos permite realizar el registro contable y presupuestal de las partidas obtenidas por este concepto, realizando todos y cada uno de los momentos contables del gasto).
7. Módulo de viáticos (mismo que nos permite realizar la tabulación y asignación de los viáticos, el cual contiene en su parametrización las tarifas autorizadas por la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, para combustible, alimentación, peaje y hospedaje, así mismo, nos permite la emisión de cheque al trabajador que cumple una comisión, emitir un estado de cuenta por trabajador, y realizar la comprobación de los viáticos otorgados mediante pólizas que realiza el registro de los momentos contables de forma simultánea, finalmente nos permite generar una póliza contable de los descuentos por nómina de los viáticos no comprobados).
8. Módulo ingresos por cuotas y aportaciones: (el cual nos permite realizar el registro contable y presupuestal de los 4 momentos de los ingresos por las cuotas y aportaciones de seguridad social de las cuales existe el derecho de cobro).
9. Módulo de ingresos por venta de bienes y servicios propios: (éste módulo permite el registro automatizado, contable y presupuestal de los 4 momentos contables del ingreso, derivado de la venta de bienes y servicios tales como recuperación de porcentaje de medicamento, servicios por atención hospitalaria, pago de servicios subrogados, pago de deducibles por plan familiar, entre otros).
10. Módulo de registro de intereses ganados: (mismo que nos permite realizar el registro contable y presupuestal de las partidas obtenidas por este concepto, realizando todos y cada uno de los momentos contables del ingreso).
11. Módulo de inventarios que permite la afectación contable de los movimientos (entradas y salidas) de los inventarios de Medicamentos, Material de Curación y Material de Laboratorio generando las pólizas contables y presupuestales necesarias.

23

9

Como es de observarse esta Institución cuenta en la actualidad con una herramienta que nos permite encontrarnos inmersos en el cumplimiento de los principales lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunque si bien es cierto y debido a que el mismo CONAC sigue emitiendo nuevos lineamientos y/o modificando los ya existentes, el Consejo de Administración de este Organismo, tiene a bien continuar con los trabajos de armonización contable durante el ejercicio 2014, entre los cuales podemos observar la necesidad de implementar, adecuar o complementar los siguientes clasificadores, documentos, reportes contables e indicadores:

- **Clasificadores:**
 - CP – Clasificación Programática del Gasto
 - CFG – Clasificación Funcional de Gasto
- **Documentos:**
 - Manual de Contabilidad Gubernamental del Organismo
 - Instructivo de Cuentas del Organismo
 - Guía Contabilizadora del Organismo
- **Reportes Contables:**
 - EVHP - Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 - EFE- Flujo de Efectivo
 - EOAR- Estado de Origen y Aplicación de Recursos
 - Estado Detallado de la Deuda Pública
 - Notas a los Estados Financieros
- **Indicadores (internos de la institución)**
 - PBR
 - Procesos Concluidos
 - Avance del Cumplimiento de Programas
 - Sistema de Evaluación del Desempeño

En referencia a lo anterior las implementaciones necesarias, complementos o ajustes indicados por la CONAC, se abordaran para dar cumplimiento a las mismas durante el presente ejercicio 2014 operando dichas acciones las áreas contables e informáticas de nuestro organismo.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Provisiones – objetivo de su creación

Para efectos de registro contable a partir del mes de enero de 2013, a finales del ejercicio 2012, se realiza el cálculo de las provisiones contables que se habrán de registrar en el siguiente año a efecto de cumplir con las obligaciones laborales contraídas por ordenamiento establecido en la Ley Federal de Trabajo, así como a través de convenios establecidos con la Organización Sindical (SNTE Sección 38) misma que tiene la

Como es de observarse esta Institución cuenta en la actualidad con una herramienta que nos permite encontrarnos inmersos en el cumplimiento de los principales lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, aunque si bien es cierto y debido a que el mismo CONAC sigue emitiendo nuevos lineamientos y/o modificando los ya existentes, el Consejo de Administración de este Organismo, tiene a bien continuar con los trabajos de armonización contable durante el ejercicio 2014, entre los cuales podemos observar la necesidad de implementar, adecuar o complementar los siguientes clasificadores, documentos, reportes contables e indicadores:

- **Clasificadores:**
 - CP – Clasificación Programática del Gasto
 - CFG – Clasificación Funcional de Gasto
- **Documentos:**
 - Manual de Contabilidad Gubernamental del Organismo
 - Instructivo de Cuentas del Organismo
 - Guía Contabilizadora del Organismo
- **Reportes Contables:**
 - EVHP - Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
 - EFE- Flujo de Efectivo
 - EOAR- Estado de Origen y Aplicación de Recursos
 - Estado Detallado de la Deuda Pública
 - Notas a los Estados Financieros
- **Indicadores (internos de la institución)**
 - PBR
 - Procesos Concluidos
 - Avance del Cumplimiento de Programas
 - Sistema de Evaluación del Desempeño

En referencia a lo anterior las implementaciones necesarias, complementos o ajustes indicados por la CONAC, se abordaran para dar cumplimiento a las mismas durante el presente ejercicio 2014 operando dichas acciones las áreas contables e informáticas de nuestro organismo.

3. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Provisiones – objetivo de su creación

Para efectos de registro contable a partir del mes de enero de 2013, a finales del ejercicio 2012, se realiza el cálculo de las provisiones contables que se habrán de registrar en el siguiente año a efecto de cumplir con las obligaciones laborales contraídas por ordenamiento establecido en la Ley Federal de Trabajo, así como a través de convenios establecidos con la Organización Sindical (SNTE Sección 38) misma que tiene la

7B

[Handwritten signature]

titularidad laboral, provisiones que se consideran a corto plazo (obligaciones a cumplir en el plazo de un año), y que el Servicio Médico tiene para con sus trabajadores, y que durante el ejercicio 2013 ascendieron a la cantidad de \$ 34,659,042, denotándose las siguientes:

Servidor institucional, premio de perseverancia, bono ajuste a calendario, bono para apoyo a festividades, bono de despensa de fin de año, día de personal de apoyo y asistencia a la educación, permisos económicos no disfrutados, ayuda escolar, estímulo de antigüedad, estímulo por eficiencia, prima vacacional, aguinaldo, bono navideño, gratificación de fin de año, estímulo por puntualidad y asistencia, bono de permanencia voluntaria, prima de antigüedad, beca trimestral.

Cabe mencionar que el saldo presentado en las cuentas de pasivo por importe de \$8,277,519, corresponde a la provisión realizada durante el ejercicio 2013 para pago de aguinaldo, misma que se cancela en fecha 15 de enero de 2014 con el pago del restante 50% del aguinaldo a los trabajadores.

b) Beneficios a empleados

El Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación no aplica la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), por las razones expuestas en la Nota 2.1. Bases de preparación de estados financieros, inciso f) en consecuencia no se efectuó el cálculo de la reserva actuarial valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tantos de los beneficiarios actuales como futuros.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros del Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación del Estado, al 31 de diciembre de 2013.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN


Profr. Francisco Benito Parra Míreles
Director


Dr. Jaime Rodríguez González
Subdirector Financiero

I.6 Estado Análítico del Activo

Acumulado al 31 de Diciembre de 2013

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL CUARTO TRIMESTRE 2013

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO
1	ACTIVO	290,200,813.85	2,320,068,675.19	2,219,312,759.79	390,956,729.25	- 100,755,915.40
1.1	ACTIVO CIRCULANTE	226,883,089.73	2,318,603,177.35	2,211,168,017.71	334,318,249.37	- 107,435,159.64
1.1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,533,388.51	1,305,353,978.68	1,294,366,789.16	23,520,578.03	- 10,987,189.52
1.1.1.1	EFFECTIVO	1,021,239.04	61,780,455.36	62,072,372.88	729,321.52	291,917.52
1.1.1.1.1	CAJA	42,769.99	1,099,982.85	1,105,730.83	37,022.01	5,747.98
1.1.1.1.2	ADMINISTRACION	30,907.59	42,720.75	53,384.74	20,243.60	10,663.99
1.1.1.1.3	CAJA MORRALLA	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00	-
1.1.1.1.4	CAJA CLINICA	508,559.22	30,440,109.54	30,604,634.83	344,033.93	164,525.29
1.1.1.1.5	CAJA FARMACIA	418,002.24	30,197,642.22	30,308,622.48	307,021.98	110,980.26
1.1.1.2	BANCOS / TESORERIA	11,512,149.47	1,243,573,523.32	1,232,294,416.28	22,791,256.51	- 11,279,107.04
1.1.2	DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	183,356,824.86	824,969,280.04	721,431,282.68	286,894,822.22	- 103,537,997.36
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7,610,899.15	73,690,273.19	56,010,672.45	25,290,499.89	- 17,679,600.74
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	50,755,666.78	148,074,803.03	145,873,699.87	52,956,769.94	- 2,201,103.16
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	300,505.96	7,533,558.56	7,152,276.74	681,787.78	- 381,281.82
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	124,689,752.97	595,670,645.26	512,394,633.62	207,965,764.61	- 83,276,011.64
1.1.3	DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	150,951.94	24,059,851.36	3,335,491.33	20,875,311.97	- 20,724,360.03
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENE	150,951.94	24,059,851.36	3,335,491.33	20,875,311.97	- 20,724,360.03
1.1.4	INVENTARIOS	30,841,924.42	164,220,067.27	192,034,454.54	3,027,537.15	- 27,814,387.27
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA REVENTA	30,841,924.42	164,220,067.27	192,034,454.54	3,027,537.15	- 27,814,387.27
1.2	ACTIVO NO CIRCULANTE	63,317,724.12	1,465,497.84	8,144,742.08	56,638,479.88	6,679,244.24
1.2.3	BIENES INMUEBLES	95,991,416.41	0.00	0.00	95,991,416.41	-
1.2.3.1	TERRENOS	15,401,716.40	0.00	0.00	15,401,716.40	-
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	80,589,700.01	0.00	0.00	80,589,700.01	-
1.2.4	BIENES MUEBLES	54,299,922.55	1,465,131.28	70,518.70	55,694,535.13	- 1,394,612.58
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	11,696,288.95	884,246.42	7,043.18	12,573,492.19	- 877,203.24
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	28,493,205.17	115,690.03	19,319.37	28,589,575.83	- 96,370.66
1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	7,892,912.66	0.00	0.00	7,892,912.66	-
1.2.4.6	MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	6,217,515.77	465,194.83	44,156.15	6,638,554.45	- 421,038.68
1.2.6	DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACL	-86,973,614.84	366.56	8,074,223.38	95,047,471.66	8,073,856.82
1.2.6.1	DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES	-49,018,328.46	0.00	4,029,485.04	53,047,813.50	4,029,485.04
1.2.6.2	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-37,955,286.38	366.56	4,044,738.34	41,999,658.16	4,044,371.78

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".



Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director



Dr. Jaime Rodríguez González
Sub Director Financiero

I.7 Estado Análítico de la Deuda

Acumulado a 31 de Diciembre de 2013

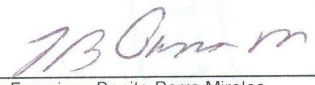
SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

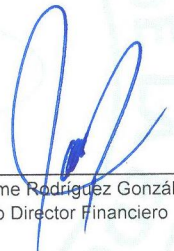
SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN ESTADO ANALÍTICO DEL PASIVO ACUMULADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

CUENTA	DESCRIPCION	InicialEne	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL	FLUJO
2	PASIVO	297,175,249.26	673,131,878.96	651,029,311.54	275,072,681.84	22,102,567.42
2.1	PASIVO CIRCULANTE	297,175,249.26	673,131,878.96	651,029,311.54	275,072,681.84	22,102,567.42
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	288,661,413.45	648,144,620.17	625,858,763.76	266,375,557.04	22,285,856.41
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,683.80	234,707,550.42	234,697,398.41	15,531.79	10,152.01
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	283,898,360.24	393,388,958.26	370,222,693.30	260,732,095.28	23,166,264.96
2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CO	4,737,369.41	19,558,201.58	20,433,107.84	5,612,275.67	- 874,906.26
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	-	489,909.91	505,564.21	15,654.30	- 15,654.30
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	8,148,816.48	10,866,247.71	10,994,949.76	8,277,518.53	- 128,702.05
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	8,148,816.48	10,866,247.71	10,994,949.76	8,277,518.53	- 128,702.05
2.1.9	OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	365,019.33	14,121,011.08	14,175,598.02	419,606.27	- 54,586.94
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	365,019.33	14,121,011.08	14,175,598.02	419,606.27	- 54,586.94

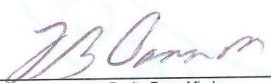
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

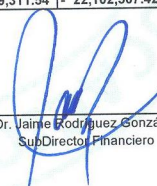
"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".


Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director


Dr. Jaime Rodríguez González
Sub Director Financiero

Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación									
REPORTE ANALÍTICO DE DEUDA PÚBLICA									
AL 31 de Diciembre de 2013									
(milés de pesos)									
DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	Saldos al 31 de Diciembre de 2012	MOVIMIENTOS					Saldos al 31 de Diciembre de 2013
				Operaciones de Endeudamiento del Período			Depuración o Conciliación	Variación del endeudamiento del período	
				Amortización Bruta	Colocación Bruta	Endeudamiento Neto del Período			
DEUDA PÚBLICA									
CORTO PLAZO:									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de crédito:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros									
Internacionales:									
Deuda Bilateral:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
SUBTOTAL CORTO PLAZO									
LARGO PLAZO:									
DEUDA PÚBLICA INTERIOR									
Instituciones de crédito:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
DEUDA PÚBLICA EXTERIOR									
Organismos Financieros									
Internacionales:									
Deuda Bilateral:									
Títulos y Valores:									
Arrendamientos Financieros:									
SUBTOTAL LARGO PLAZO									
OTROS PASIVOS	Pesos	México	297,175,249.26	673,131,878.96	651,029,311.54	- 22,102,567.42	-	- 22,102,567.42	275,072,681.84
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS	Pesos	México	297,175,249.26	673,131,878.96	651,029,311.54	- 22,102,567.42	-	- 22,102,567.42	275,072,681.84


Prof. Francisco Benito Parra Mireles
Director


Dr. Jaime Rodríguez González
Subdirector Financiero

I.8 Estado de Actividades

Acumulado al 31 de Diciembre de 2013



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

INGRESOS	2013	2012
<i>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</i>	\$ 91,563,398	\$ 75,002,857
<i>Producidos</i>		
<i>Otras contribuciones Causadas en Ejercicios</i>	\$ 2,948,486	\$ 5,050,660
<i>Anteriores</i>		
 <i>Participaciones y Aportaciones</i>	\$ 567,595,355	\$ 505,233,173
<i>Aportaciones</i>	567,595,355	505,233,173
 OTROS INGRESOS		
<i>Ingresos Financieros</i>	\$ 513,582	\$ 939,991
Productos Financieros Corrientes	513,582	939,991
Utilidades por Participación Patrimonial		
Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros		
Otros Ingresos Financieros		
 <i>Beneficios por Variación de Inventarios</i>	\$ -	\$ -
<i>Disminución de Estimaciones, Provisiones y</i>	\$ -	\$ -
<i>Reservas por Exceso</i>		
<i>Otros Ingresos</i>		\$ 11,087,241
<i>Otros Ingresos</i>		
TOTAL DE INGRESOS	\$ 662,620,822	\$ 597,313,922
 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
<i>Gastos de funcionamiento</i>	\$ 525,979,049	\$ 593,992,040
Servicios Personales	225,802,493	228,171,785
Materiales y Suministros	94,085,480	290,133,265
Servicios Generales	205,990,485	75,686,990
Bienes Muebles	100,591	
 <i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras</i>	\$ -	\$ 5,028
<i>Ayudas</i>		5,028
Transferencias y Asignaciones al Sector Público		
<i>Estimaciones, depreciaciones, deterioro,</i>	\$ 8,073,857	\$ 8,626,129
<i>amortización, provisión y reserva</i>		
<i>Otros gastos</i>	\$ 2,384,458	\$ 3,004,524
Resultado Integral de Financiamiento		
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 536,437,365	\$ 605,627,721
 RESULTADO DEL EJERCICIO		
(AHORRO / DESAHORRO)	\$ 126,183,457	\$ - 8,313,799

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el presente estado financiero es razonablemente correcto y es responsabilidad del emisor".


 Prof. Francisco Benito Parra Mireles
 Director


 Dr. Jaime Rodríguez González
 Sub Director Financiero

I.10 Declaratoria de los Profesionales de Auditoría

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DIRECTIVA DEL SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

**A LA SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICION DE CUENTAS
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública y el estado de cambios en la situación financiera correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como un resumen de la políticas contables significativa y otra información explicativa.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las Normas de Información Financiera Mexicanas y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable, por parte de la Entidad, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como sus actividades, sus variaciones en la hacienda pública y sus cambios en la situación financiera correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Párrafo de énfasis

Armonización Contable Gubernamental.

A partir del 1° de Enero de 2010 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental la cual establece las bases del registro contable y presupuestal así como, de informes que deberá de integrar la cuenta pública que presenten las entidades que administren recursos públicos. Durante los últimos tres años se han emitido diversos documentos de aplicación de la contabilidad gubernamental los cuales complementan las disposiciones contenidas en dicha Ley.

El **Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación** no aplica en su totalidad en sus registros contables y presupuestales los principios contenidos en la Ley, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2012, en virtud de que no contempla en su totalidad los requerimientos del Sistema de Contabilidad Gubernamental el cual está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación económica, financiera y patrimonial de la Entidad.



C.P.C. Pedro Hernández Chávez
Cédula Profesional 1429107

Saltillo, Coahuila
5 marzo de 2014

II.5 Flujo de Fondos que resuma todas las operaciones y los Indicadores de la Postura Fiscal

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Cuenta Económica
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Miles de pesos)

(x) Para ser utilizada por entes públicos no empresariales y no financieros.

1. INGRESOS CORRIENTES	\$ 653,610,482
1.1 INGRESOS DE LA GESTION	\$ 653,610,482
Impuestos	\$ 0
-Impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital	
-Impuestos sobre la nómina y la fuerza de trabajo	
-Impuestos sobre la propiedad.	
-Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	
-Impuestos sobre el comercio y las transacciones internacionales/comercio Exterior	
-Impuestos Ecológicos	
-Accesorios	
-Otros Impuestos	
Contribuciones a la Seguridad Social	\$ 573,964,491
Ingresos no tributarios	\$ 573,964,491
-Contribución de mejoras	
-Derechos	
-Productos de Tipo Corriente	
-Aprovechamientos de Tipo Corriente	
-Otros ingresos no tributarios	\$ 573,964,491
Ventas de bienes y servicios de las administraciones públicas	\$ 79,964,491
Renta de la propiedad	\$ 79,964,491
-Intereses	\$ 0
Internos	
Externos	
-Dividendos y Otros retiros	
-Otras	\$ 79,964,491
Incremento de existencias	
Otros ingresos de la gestión	
1.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	\$ 0
Transferencias y Asignaciones Corrientes	\$ 0
-Del sector privado	
-Del sector público	
-Del sector externo	
Participaciones	
Donaciones corrientes recibidas	
Otros ingresos corrientes	
2. GASTOS CORRIENTES	\$ 715,510,631
2.1 GASTOS DE CONSUMO	\$ 526,118,701
Remuneraciones	\$ 229,152,978
-Sueldos y salarios	\$ 100,142,035
-Contribuciones sociales	\$ 124,399,127
-Impuestos sobre nóminas	\$ 4,611,816
Compra de bienes y servicios	\$ 296,965,723
Disminución de existencias	
Depreciación y Amortización	
2.2 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0
Jubilaciones	
Pensiones	
Otros	
2.3 GASTOS DE LA PROPIEDAD	\$ 0
Intereses	\$ 0
-Internos	
-Externos	
Dividendos y otras rentas distribuidas	
Otros gastos de la propiedad	

SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Cuenta Económica
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
(Miles de pesos)

(x) Para ser utilizada por entes públicos no empresariales y no financieros.

2.4 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES CORRIENTES OTORGADAS	\$	0
Subsidios y Subvenciones		
Transferencias corrientes	\$	0
-Al sector privado		
-Al sector público		
-Al sector externo		
Participaciones		
2.5. OTROS GASTOS CORRIENTES	\$	189,391,931
3. RESULTADO ECONOMICO AHORRO/DESAHORRO (1 - 2)	\$	-61,900,149
4. INGRESOS DE CAPITAL	\$	0
4.1 INGRESOS PROPIOS DE CAPITAL	\$	0
Ingresos de Capital de las Administraciones Públicas	\$	0
-Productos de capital		
-Aprovechamientos de capital		
-Otros		
Venta de activos fijos, objetos de valor y no producidos		
Disminución de existencias		
Variación depreciación y amortización acumulada		
4.2 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS	\$	0
Transferencias	\$	0
-Del sector privado		
-Del sector público		
-Del sector externo		
Participaciones		
4.4 RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS (adquiridos con fines de política económica)		
5. GASTOS DE CAPITAL	\$	1,518,324
5.1. FORMACION DE CAPITAL	\$	1,518,324
Formación de capital fijo		
Construcciones en Proceso		
Edificios y estructuras		
Maquinaria y Equipo	\$	1,518,324
Otros activos fijos		
Incremento de existencias		
Objetos de valor		
Activos no producidos		
5.2 TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES DE CAPITAL OTORGADAS	\$	0
Transferencias de capital	\$	0
-Al sector privado		
-Al sector público		
-Al sector externo		
Participaciones		
5.3 INVERSION FINANCIERA (con fines de política económica)	\$	0
Acciones y otras participaciones de capital	\$	0
Internos		
Externos		
Concesión de préstamos	\$	0
Internos		
Externos		
Títulos y Valores representativos de la deuda		
6 INGRESOS TOTALES (1+4)	\$	653,610,482
7 GASTOS TOTALES (2+5)	\$	717,028,955

JB

Q

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN	
Cuenta Económica	
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	
(Miles de pesos)	
(x) Para ser utilizada por entes públicos no empresariales y no financieros.	
8 GASTO PROGRAMABLE: (2+5-Participaciones – intereses y otros gastos de la deuda)	\$ 717,028,955
9 RESULTADO FINANCIERO SUPERAVIT/(DEFICIT): (3+4-5)	\$ -63,418,473
10 RESULTADO PRIMARIO SUPERAVIT /(DEFICIT) PRIMARIO: (9 - Intereses)	-63,418,473
11. FUENTES FINANCIERAS:	\$ 122,858,483
11.1. DISMINUCION DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 6,679,244
Disminución de caja y bancos (efectivos y equivalente)	\$ 0
Disminución de cuentas por cobrar	
Disminución de documentos por cobrar	
Disminución de inversiones financieras de corto plazo	\$ 0
Recuperación de inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$ 0
Acciones y otras participaciones de capital	\$ 0
Internos	
Externos	
Concesión de préstamos	\$ 0
Internos	
Externos	
Títulos y Valores representativos de la deuda	
Disminución de otros activos financieros	\$ 6,679,244
11.2 INCREMENTO DE PASIVOS	\$ 183,289
Incremento de cuentas por pagar	\$ 0
Incremento de documentos por pagar	
Incremento de otros pasivos de corto plazo	54,587
Endeudamiento público	\$ 0
Interno	\$ 0
Colocación de títulos y valores de la deuda pública interna	
Obtención de Préstamos internos	
Otros	
Externo	\$ 0
Colocación de títulos y valores de la deuda pública externa	
Obtención de Préstamos externos	
Otros	\$ 128,702
Incremento de otros pasivos de largo plazo	
11.3. INCREMENTO DEL PATRIMONIO	\$ 0
12. APLICACIONES FINANCIERAS (USOS)	\$ 129,721,016
12.1 INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$ 107,435,160
Incremento de caja y bancos (efectivos y equivalente)	\$ 10,987,190
Incremento de cuentas por cobrar	\$ 2,201,103
Incremento de documentos por cobrar	
Incremento de inversiones financieras de corto plazo	17,679,601
Inversiones financieras a largo plazo con fines de liquidez	\$ 0
Acciones y otras participaciones de capital	\$ 0
Internos	
Externos	
Concesión de préstamos	\$ 0
Internos	
Externos	
Títulos y Valores representativos de la deuda	
Incremento de otros activos financieros	\$ 76,567,266
12.2 DISMINUCION DE PASIVOS	\$ 22,285,856
Disminución de cuentas por pagar	22,285,856
Disminución de documentos por pagar	
Disminución de otros pasivos de corto plazo	\$ 0
Amortización de la deuda	\$ 0

73

e



SERVICIO MEDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Cuenta Económica

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

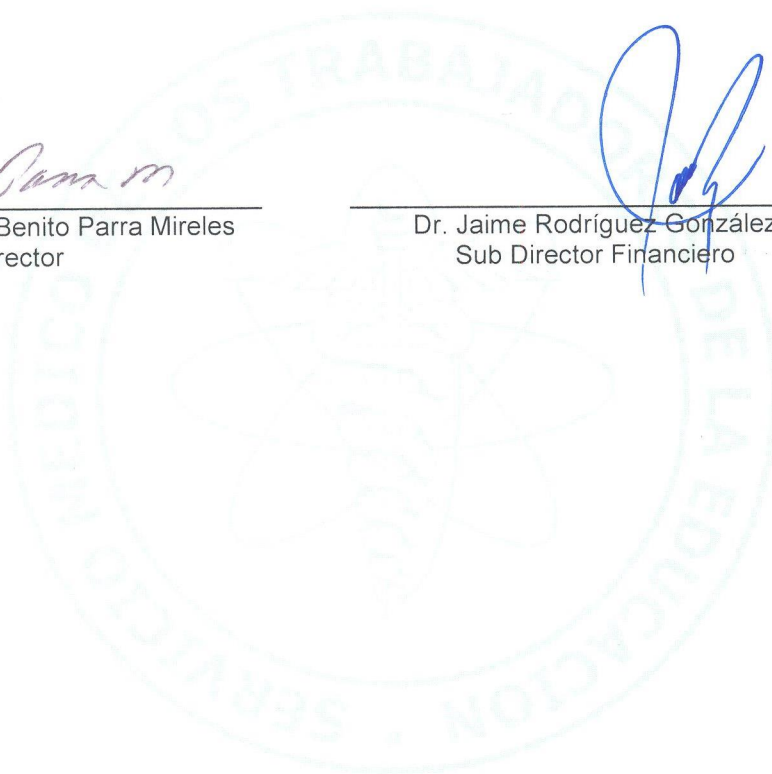
(Miles de pesos)

(x) Para ser utilizada por entes públicos no empresariales y no financieros.

Interna	\$	0
Amortización de títulos y valores de la deuda pública interna		
Amortización de préstamos internos		
Otra		
Externa	\$	0
Amortización de títulos y valores de la deuda pública externa		
Amortización de préstamos externos		
Otra	\$	0
Disminución de otros pasivos de largo lazo		

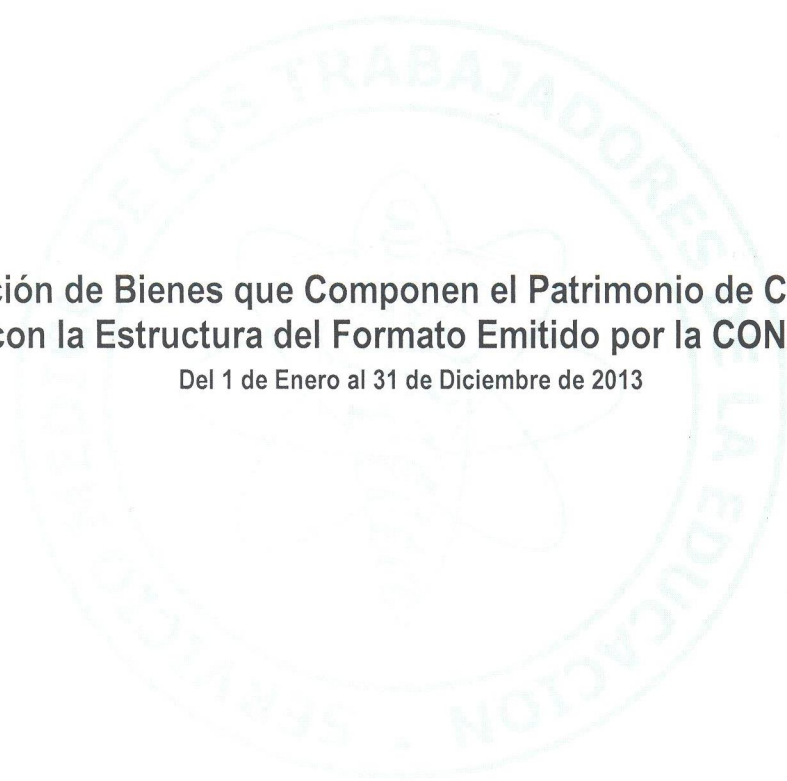
Profr. Francisco Benito Parra Mireles
Director

Dr. Jaime Rodríguez González
Sub Director Financiero

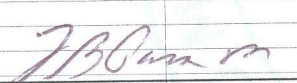
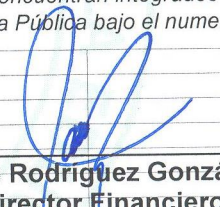


III.1 Relación de Bienes que Componen el Patrimonio de Conformidad con la Estructura del Formato Emitido por la CONAC

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013



SERVICIO MÉDICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN
RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

N1	N2	N3	VAL_ADQ	DEPR_ACUM	POR_DEPR
	1.2.3.1	TERRENOS	15,401,716.40	-	15,401,716.40
	1.2.3.3	EDIFICIOS (NO HABITACIONALES)	80,589,700.01	53,047,813.50	27,541,886.51
	1.2.3	BIENES INMUEBLES,INFRAESTRUCTURA Y CONSTR.EN PROCESC	95,991,416.41	53,047,813.50	42,943,602.91
	1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	12,573,492.19	10,144,744.49	2,428,747.70
	1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORII	28,589,575.83	19,998,295.81	8,591,280.02
	1.2.4.4	EQUIPO DE TRANSPORTE	7,892,912.66	7,525,901.65	367,011.01
	1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,638,554.45	4,330,716.21	2,307,838.24
	1.2.4	BIENES MUEBLES	55,694,535.13	41,999,658.16	13,694,876.97
TOTAL GENERAL			#####	95,047,471.66	56,638,479.88
"El Detalle de los bienes muebles e inmuebles que son parte integrante de este documento, se encuentran integrados a detalle con todos sus datos en el archivo electrónico contenido en el CD de presentación de la Cuenta Pública bajo el numeral III. 1"					
 Profr. Francisco Benito Parra Mireles Director del Consejo			 Dr Jaime Rodríguez González Sub Director Financiero		